

Adhesión voluntaria
y abierta

Gestión
democrática

Participación
económica



Autonomía e
independencia

Educación,
formación e
información

Cooperación
entre
cooperativas

Interés por
la comunidad



Calle Valverde, nº 13, 5ª Planta • 28004 Madrid - Tel/Fax: +34 915 221 900
fecoma@cooperativasdemadrid.com • www.cooperativasdemadrid.com

Edición Junio 2013



LAS COOPERATIVAS CREAN



Qué es **fecoma**:

fecoma:

Federación de Cooperativas Madrileña, es la entidad representativa del conjunto del cooperativismo en la Comunidad de Madrid, que agrupa a:

UNION DE COOPERATIVAS DE ENSEÑANZA DE TRABAJO ASOCIADO DE MADRID (UCETAM) www.ucetam.org

UNION DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE MADRID (UCAM) www.ucam.coop

FEDERACION DE COOPERATIVAS DE VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FCVM) www.concovi.es

UNION DE COOPERATIVAS DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE MADRID (UNCUMA) www.uncuma.coop

UNION DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE DE MADRID (UCOTRANS) www.ucotrans.es

ÁMBITO DE ACTUACIÓN Y REPRESENTATIVIDAD DE **fecoma**:

El ámbito de actuación territorial se circunscribe fundamentalmente a la Comunidad de Madrid, no obstante, a través de su presencia en la directiva de la Confederación de Española de Empresas de la Economía Social (CEPES) tiene interrelación con entidades y empresas de la economía social de todo el Estado, así como por las actividades desarrolladas en colaboración con diferentes universidades y organismos académicos.

fecoma orienta su actuación en tres ejes fundamentales:

- ☞ Representación de intereses del cooperativismo y de la economía social madrileña.
- ☞ Apoyo a la constitución de cooperativas mediante el asesoramiento a grupos promotores.
- ☞ Consolidación, modificación y mejora de cooperativas ya existentes mediante la movilización de recursos e intercooperación con las entidades miembros y sus cooperativas asociadas.

Apoyo a las Uniones de Cooperativas federadas en **fecoma**:

Promoción y difusión de estudios y colaboración de la realidad societaria cooperativa con el ámbito académico universitario por medio de jornadas, encuentros estatales y seminarios específicos sobre los principales temas que afectan al sector y los que están en proceso de estudio y desarrollo desde el ámbito universitario.

Creación de redes de intercooperación en la economía social y en entidades público-privadas para el desarrollo empresarial cooperativo.



fecoma a través de la Ventanilla de la Economía Social y de los Autónomos de la Ciudad de Madrid (VES), dependiente de la Agencia de Desarrollo Económico del Ayuntamiento de Madrid MADRID EMPRENDE facilita servicio de asesoramiento avanzado a proyectos empresariales de la economía social y Trabajo Autónomo, prestando asesoramiento gratuito para los grupos promotores consistente en:

- ☞ Orientación sobre las formas jurídicas existentes.
- ☞ Información sobre los trámites administrativos necesarios para constituir una sociedad cooperativa y apoyo en la cumplimentación de los trámites propios.
- ☞ Información sobre las obligaciones fiscales, contables, cooperativas, las de carácter administrativo y sobre las modalidades de contratación de personal más adecuadas para las sociedades cooperativas.
- ☞ Información sobre subvenciones y ayudas públicas.
- ☞ Orientación sobre el plan de empresa.
- ☞ Orientación en la elaboración de la memoria necesaria para el cobro de la prestación por desempleo en la modalidad de pago único.
- ☞ Análisis de viabilidad de los planes de empresa.
- ☞ Análisis individualizado de la situación de las sociedades cooperativas asentadas.
- ☞ Acompañamiento con orientación técnica a las sociedades cooperativas de cara a su reestructuración y reposicionamiento comercial y estratégico.
- ☞ Apoyo con orientación técnica a las sociedades cooperativas que persigan ampliar el negocio, replantear la estrategia de la actividad.
- ☞ Apoyo con orientación técnica a empresas en crisis para su conversión en sociedades cooperativas.

¿SABÍAS QUE EN LAS COOPERATIVAS?

- ☞ Podemos autogestionar nuestro puesto de trabajo en colectivo.
- ☞ Tenemos una fiscalidad muy interesante, sobre el 8,5 en el Impuesto sobre sociedades. Nos beneficiamos de un tratamiento fiscal ventajoso.
- ☞ Puedes solicitar el 100% de la prestación de desempleo en pago único para adquirir la condición de cooperativista y financiar el desembolso de la aportación al capital social, y/o compensar las cuotas de Seguridad Social durante el desarrollo de su actividad hasta agotar el remanente.

Si quieres conocer más sobre las oportunidades que te puede ofrecer el cooperativismo, contacta con **fecoma**:

Servicio asesoramiento con cita previa: asesoramiento@cooperativasmadrid.com o Telefónica: 915 221 900